

mano, ni cursaban en la universidad, pero pagaban por matrícula y después por el grado – la universidad no perdía–.

En resumen estas páginas son una aportación notable al estudio de la catedral –pieza clave en México, en la Nueva España–. Abordan diversos aspectos, políticos e institucionales, como las tensiones con los virreyes y su audiencia, la relación con el consejo de Indias, el funcionamiento y composición del cabildo, su fuerte presencia en la real universidad. También se identifican las personas que formaban el cabildo y el claustro universitario, sus bandos y coligaciones. Se ha analizado su base económica: la vieja historia eclesiástica solía eludir cuestiones patrimoniales y de rentas. En España hace años se publicaron diversos estudios sobre señoríos monásticos y catedrales en la edad media, pero en la moderna son menos, aunque hay algunos, como también sobre varias catedrales de la Nueva España México. La catedral se había investigado en el XVI, y en el XVII en torno a la visita de Palafox, el obispo de Puebla. Ahora con este libro sabemos más de ella, de los diezmos, de la real universidad...

*Mariano Peset*

Juan Luis Rubio Mayoral, *Disciplina y rebeldía. Los estudiantes en la Universidad de Sevilla (1939-1970)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2005, 312 pp.

1. Es sabido que en el siglo XX han existido revoluciones de muy diverso tipo. Algunas de ellas, probablemente menos cruentas que las políticas, no son menos importantes para el progreso (o el retraso, según se mire) de la humanidad. Entre las no políticas se encuentra la llamada revolución historiográfica. La manera de afrontar el pasado, de estudiarlo, ha expe-

rimentado a lo largo del siglo pasado una notable evolución que, a estas alturas, no puede por supuesto atribuirse a un solo movimiento o a una sola escuela historiográfica. El enriquecimiento que la historiografía ha conocido en los últimos cien años, desde el punto de vista metodológico, ha sido notable e incomparable con el de otras ciencias sociales (a las que también, de manera más o menos indirecta, ha beneficiado con sus progresos). Entre los resultados genéricos de esta revolución historiográfica hay que situar, en lugar destacado, la irrupción de los nuevos sujetos de la historia. En los méritos, por ejemplo, de la Escuela de Annales o en el de la microhistoria hay que poner la incorporación de nuevos protagonistas al relato histórico. A nadie debe extrañar ya que alguien distinto de reyes, políticos, militares o estadistas protagonice la historia. El libro de Juan Luis Rubio Mayoral, cuyos protagonistas son los estudiantes de la Universidad de Sevilla durante un largo periodo del siglo XX, entraría de lleno en la normalización de una historia protagonizada por quienes normalmente, como dijera Eric R. Wolf, eran “gente sin historia” –o “gente poco importante” en palabras de José Andrés Gallego–, o simplemente eran parte del objeto de la historia y no sujetos de la misma. En esta línea, como algo ya normalizado historiográficamente, hay que inscribir esta obra.

Junto a esta característica historiográfica, importante creemos, *Disciplina y rebeldía. Los estudiantes en la Universidad de Sevilla (1939-1970)* es la obra de un historiador de la universidad. Rubio Mayoral lo es doblemente. Primero, en su condición administrativa de profesor del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla. En segundo lugar, más importante, es historiador de la universidad como alguien que ha convertido a ésta en el objeto de su trabajo historiográfico. En la solapa del libro se afirma que es especialista en la Historia de la Universidad de Sevilla, que es tanto como decir que lo es en la de la universidad espa-

ñaola en su conjunto. Así lo confirma un libro como el que reseñamos, que basta por derecho propio para situarlo entre los especialistas en esta materia, que afortunadamente comienzan a aumentar entre los historiadores españoles. A éste, deben unirse trabajos publicados con anterioridad, especialmente los realizados con el activo Grupo de investigación sobre Historia de la Universidad de Sevilla (GIHUS), dirigido por la profesora María Nieves Gómez García, auténticos pioneros meridionales en este tipo de estudios, con el mérito reconocible de dedicarse a ello cuando no era tan habitual –ni tan rentable, en algún sentido– como lo es ahora (resultado notable de este trabajo es el volumen colectivo *Universidad y poder. Problemas colectivos*, GIHUS Sevilla, 1993).

2. La estructura de la obra se presenta en dos bloques claramente diferenciados: “Disciplina” y “Rebeldía”, en correspondencia exacta con su propio título. El primero de dichos bloques agrupa tres capítulos y comprende el periodo que va desde el final de la Guerra Civil hasta 1965, un periodo marcado por el SEU y el encuadramiento obligatorio de los estudiantes universitarios en él. Es, en este sentido, el periodo de la “Disciplina”. A pesar de esta delimitación cronológica, el primer capítulo se remonta a antes incluso de 1939, buscando, hay que entenderlo así, establecer los antecedentes de lo que luego vendrá. Con este propósito, acomete lo que no pasa de ser una mera descripción de la universidad republicana, pero que al menos pone de manifiesto la característica más importante de dicho periodo: la fuerte politización que experimenta la universidad durante la II República (politización que tiene su continuación en el franquismo, aunque sea periodo de partido único y de caudillo). Los estudiantes llevan la política a la universidad, hasta el punto de que materialmente la lucha que se da en las calles se reproduce en las aulas. De ello, como decimos, se da buena cuenta, aunque en general no con la profundidad y la extensión que merecería, algo que se

pone en evidencia sobre todo si se compara con el bloque siguiente, mucho más extenso y de un mayor calado. Esta cierta superficialidad descriptiva explica que buena parte de los cuarenta y los cincuenta pasen por el libro sin pena ni gloria (lo que permite adivinar el color gris que tiñó, no sólo universitariamente, la vida española en esos años).

Sea como fuere, de estos tres capítulos que conforman el primer bloque de la obra son destacables algunos aspectos. En primer lugar, como se ilustra la evolución normativa y sociológica del estudiante universitario en España en esos años, considerando dicha evolución desde la Universidad de Sevilla. En este sentido, el libro –y esto volverá a reproducirse en la segunda parte– puede considerarse un libro de historia de la universidad española en clave sevillana. La generalización que acomete y que permite intuir desde el caso sevillano es otro valor historiográfico del trabajo sobre el que luego insistiremos. El otro aspecto destacable, y que también vuelve a reproducirse en la segunda parte, es la fijación y la descripción de los distintos grupos que actúan en la universidad, especialmente llamativo por su número y su activismo, en el periodo previo a la guerra civil (FUE, AET, FEC o el propio SEU). Además de constatar lo que antes se subrayaba, en el sentido de que la universidad reproduce la lucha política que se da fuera de ella, es quizá con relación a esto donde se echa de menos un análisis más profundo y la obtención de algunas conclusiones. Quede, no obstante, en el haber del autor la sugerencia de un amplio campo en el que desarrollar nuevas investigaciones. Finalmente, el capítulo III, el último de esta primera parte, está dedicado al SEU en la Universidad de Sevilla, en el tiempo en el que éste encarna, como titula el propio capítulo, la “representación oficial del estudiante”. El periodo abordado va desde 1943, año en el que tiene lugar la oficialización del SEU con motivo de la Ley de Ordenación de la Universidad española, hasta su desaparición formal en 1965, cuando, en pleno

clima aperturista y buscando una democratización interna de la universidad que algunos consideraban ya entonces como inevitable, se procede a la erección gubernativa de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes. La oficialización y el control, como no podía ser de otro modo en el franquismo, continúan si bien sustituyendo un SEU que comienza a estorbar frente a los nuevos aires que el régimen pretendía adquirir.

3. La segunda parte del libro, "Rebeldía", que agrupa sus otros cuatro capítulos, nos parece la más interesante y también, hay que decirlo, la más conseguida. El autor logra describir y poner orden en un periodo, que abarca tan sólo cinco años, pero en los que, como demuestra su propio relato, la universidad vuelve a politizarse de una manera frenética. La intensidad de dicho relato –que hay que poner de nuevo en el haber del profesor Rubio– alcanza en algunos momentos tintes casi novelescos, consiguiendo incluso enganchar al lector. Eso no oculta que algunas veces el hilo conductor del, repetimos, auténtico relato pueda llegar a perderse o que algunas de la multitud de pequeñas historias (personales, en su mayoría) que pueblan esas páginas queden sin final –las notas hubiesen sido en este sentido un estupendo acomodo para esos finales que muchos lectores agradeceríamos). En todo caso, el autor logra sobradamente transmitir el clima reinante: una universidad inquieta, en la que algunos estudiantes, sólo algunos, podían ser los dirigentes pero en la que el número de implicados, de forma más o menos directa, en el movimiento estudiantil es muy importante, hasta el punto de poder hablar ciertamente de éste, algo que entonces se negaba sistemáticamente –recuerdense los "jaraneros y alborotadores" de 1956– y que todavía después cierta historia ha continuado minusvalorando. Ordenar y sistematizar el complejo puzzle de iniciativas y grupos que en Sevilla, en la universidad, surgen entonces con distinto nivel de organización y su relación con la oposición política es algo que

logra plasmar el autor, al tiempo que ofrece, siempre desde esta ciudad, un panorama de conjunto, nacional, sin el que lo local difícilmente hubiera sido posible. En suma, la obra nos transmite la idea de que Sevilla no fue más que una de las ciudades donde el movimiento estudiantil se urdió como un instrumento de oposición política al régimen (eso sí, con algún punto álgido, de auténtico protagonismo nacional, como la accidentada *VI Reunión Coordinadora*, desarrollada en Sevilla entre el 27 de febrero y el 2 de marzo del decisivo 1968, que el autor tan bien relata).

4. Nuestra reseña casi concluye con un par de consideraciones metodológicas e historiográficas y previamente alguna consideración menor, de tipo formal, todas de alcance bastante discutible y cuando menos opinables. En cuanto a lo formal, la composición del libro es manifiestamente mejorable en dos aspectos al menos. Se trata de algo achacable a la editorial (el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla) y no al autor. De un lado, muy menor pero sorprendente en estos tiempos, la desubicación de algunas notas –muy importantes en un trabajo de estas características–, en el sentido de que se no respeta siempre la página a la que éstas numéricamente están asignadas. De otro lado, las fotos intercaladas en el texto, la mayoría muy interesantes, además de romper la lectura y descomponer el propio texto, no acompañan cronológicamente el relato. La mejor solución, en nuestra opinión, hubiese sido un apéndice fotográfico al final que habría evitado sin duda los defectos aludidos.

Yendo a las consideraciones metodológicas, desde el punto de vista de las fuentes utilizadas, el libro es intachable. La variedad de éstas demuestra por sí sola el trabajo sobre el que se fundamenta el resultado final. El autor se ha valido de fuentes bibliográficas y de fuentes documentales. Entre estas últimas, además del trabajo de archivo, desarrollado principalmente en el Archivo Histórico de la

Universidad de Sevilla (AHUS), es destacable el recurso a la entrevista personal. En obras de este tipo, de una contemporaneidad que alcanza al presente, este recurso autobiográfico –para nosotros así ha de considerarse el relato de la propia peripecia realizado por los protagonistas de los hechos– cobra un especial valor. De acuerdo con los términos empleados por Julio Aróstegui, son un magnífico medio para “historizar la experiencia”.

Finalmente, además de las ya señaladas, el libro de Rubio Mayoral acoge también otra interesante perspectiva historiográfica. Nos referimos a lo que tiene de historia local. Aunque, como se ha dicho, esta historia de los estudiantes de la Universidad de Sevilla es abordada dentro de un marco genérico de referencia, nacional o estatal, lo local, en este caso, se convierte en una estupenda cata de lo general y en demostración de la existencia de conexiones, más o menos perceptibles, con acontecimientos que suceden al mismo

tiempo, en este caso dentro y fuera de España. La historia local tiene un indudable valor –del que este libro es buena muestra–, como es su utilidad instrumental para la generalización. Sin esta última, la historia local es una mera acumulación de datos, de un interés discutible, si no es por el hecho de servir de mero acopio de información, útil sólo al propio acopiador o a otros dispuestos a realizar las debidas síntesis generalizadoras.

5. Todo lo afirmado nos lleva a ratificar la impresión que hemos ido deslizando, claramente pensamos, a lo largo de esta reseña: *Disciplina y rebeldía. Los estudiantes en la Universidad de Sevilla (1939-1970)* no es sólo un libro de historia sobre la Universidad de Sevilla; ni siquiera sólo un libro de historia sobre la universidad española. Es algo más, como todos los buenos libros de historia. Éste lo es sin duda.

César Hornero Méndez